

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2015, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, por la que se anuncia plazo de licitación del contrato administrativo que se cita. (PD. 1029/2015).

1. Entidad adjudicadora: Datos Generales y datos para la obtención de la información.
 - a) Organismo: Consejería de la Presidencia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva. Secretaría General.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Departamento de Contratación.
 2. Domicilio: C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3.
 3. Localidad y Código Postal: Huelva 21071.
 4. Teléfono: 959 011 400.
 5. Telefax. 959 990 104.
 6. Correo electrónico: contratacion.huelva.dgob@juntadeandalucia.es.
 7. Dirección de internet del perfil del contratante.
Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía: <http://contratacion.chap.junta-andalucia.es/contratacion/>.
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el mismo día de finalización del plazo de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: S-1/2015.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Contrato de servicios.
 - b) Descripción: «Contrato de servicio de interpretación y traducción en los procedimientos penales instruidos por los Órganos Judiciales de la provincia de Huelva».
 - c) Lugar de ejecución/entrega. Huelva y provincia.
 - d) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses a contar desde la formalización del contrato o hasta agotar presupuesto.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79540000-1 Servicios de Interpretación, 79530000-8 Servicios de Traducción.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria (ART. 112 TRLCSP).
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Varios criterios.
4. Valor estimado del contrato: Setecientos veinte mil euros (720.000 €).
5. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe neto: Trescientos sesenta mil euros (360.000 €).
 - b) Importe total: Cuatrocientos treinta y cinco mil seiscientos euros (435.600 €).
6. Garantías exigidas.
 - a) Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional (en su caso): Según pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - b) Otros requisitos específicos: Según pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimoquinto día a contar desde la publicación del presente anuncio (art. 159 TRLCSP).
 - b) Modalidad de presentación: Conforme a la cláusula 9.1 del PCAP.

c) Lugar de presentación.

Dependencia: Registro Auxiliar de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva.

Domicilio: C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3.

Localidad y código postal: Huelva 21071.

e) Admisión de variantes o mejoras, si procede: Sí procede.

9. Apertura de ofertas.

a) Descripción: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva.

b) Dirección: C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3.

c) Localidad y código postal: Huelva 21071.

d) Fecha y hora: La fecha y hora de apertura de ofertas económicas se anunciarán en el perfil del contratante de la entidad adjudicadora, con al menos 24 horas de antelación.

10. Gastos de publicidad: Como máximo dos mil quinientos euros (2.500 €).

Huelva, 22 de abril de 2015.- El Delegado del Gobierno, José Gregorio Fiscal López.